



República de Chile  
Ministerio de Instrucción  
Pública

Santiago, 10 de Junio de 1925.

Hoy se decretó lo que sigue:

No.3332.-DECRETO: Se declara que don Eugenio Orrego Vicuña, oficial ~~de~~ auxiliar de la Biblioteca Nacional, retendrá la propiedad de dicho empleo mientras desempeña el cargo de oficial de secretaría de la Legación de Chile en China y Japón, para el cual ha sido designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.-Tómese razón y comuníquese.-ALESSANDRI.-José Maza.

Lo que digo a Ud.para su conocimiento.

Saluda a Ud.

(Firmado) Enrique Bahamondes.

# Decreto N°3.332 declarando retención del cargo de Oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional para don Eugenio orrego Vicuña

Libros y documentos

## AUTORÍA

Enrique Bahamondes

## FORMATO

Documento

## TÉCNICA

Papel - , Tinta -

## DIMENSIONES

Alto 24 cm - Ancho 15 cm

## DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento de formato rectangular de orientación vertical. Texto mecanografiado en tinta negra sobre papel color marrón claro. Hoja tamaño carta, consta de una página.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

SURDOC

## INSTITUCIÓN

[Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna](#)